



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en el diario oficial el 14 de Mayo de 2019, WOM S.A. informa Tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de Enero de 2024.

		Unidad Cobro	\$/con iva
<b>1</b>	<b>Servicio uso de red</b>		
<b>1.1</b>	<b>Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
	Horario Normal	\$/seg.	0,0545
	Horario Reducido	\$/seg.	0,0408
	Horario Nocturno	\$/seg.	0,0273
<b>1.1.2</b>	<b>Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
	Horario Normal	\$/seg.	0,0073
	Horario Reducido	\$/seg.	0,0054
	Horario Nocturno	\$/seg.	0,0036
<b>1.2</b>	<b>Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a</b>	Conexión al PTR opción agregada:		
	Renta Mensual por E1	\$/mes	48.006
	Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	81.139
	Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	203.589
	Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	591.741
<b>b</b>	Conexión al PTR opción desagregada:		
	Renta Mensual por E1	\$/mes	14.716
	Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	47.849
	Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	170.300
	Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	558.450
<b>c</b>	Desconexión		
	Cargo por des conexión por Evento	\$/evento	65.070
<b>1.2.1</b>	<b>Adecuacion de obras civiles</b>		
<b>a</b>	Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:		
	Cargo por cable ingresado	\$/cable ingresado	620.130
<b>b</b>	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado:		
	Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable	\$/metro	219.081
<b>c</b>	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable		
	Cargo por adecuación de canalizaciones	\$/metro	26.489
<b>d</b>	Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF		
	Conexión del cable a blocks de terminación en el MDF	\$/block	326.071
<b>e</b>	Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF		
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	\$/bandeja	381.507
<b>f</b>	Renta por uso de Block en el MDF	\$/Block-mes	2.318
<b>g</b>	Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	\$/Bandeja-mes	2.318
<b>1.2.3</b>	<b>Uso de espacio físico y seguridad , Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a</b>	Adecuacion de espacio físico en PTR:		
	Cargo por habilitacion	\$/sitio	381.363
<b>b</b>	Arriendo de espacio físico en PTR:		
	Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2-mes	16.997
<b>c</b>	Tendido de cable de energía:		
	Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro	21.970
<b>d</b>	Supervision de las visitas que realice el personal tecnico de la contratante para la operacion y mantencion de sus equipos:		
	Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	23.179
<b>e</b>	Deshabilitacion del espacio físico en PTR:		
	Cargo por deshabilitacion por sitio	\$/sitio	381.363
<b>f</b>	Uso de energía eléctrica en PTR:		
	Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh-mes	481,1800
<b>g</b>	Climatizacion en PTR:		
	Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/KWh-mes	96,4900
<b>h</b>	Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:		
	Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	92.688
<b>i</b>	Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:		
	Incorporacion de la numeracion de portador y habilitacion de su encaminamiento	\$/nodo	132.533
	Mantenion de la numeracion en la red movil de la concesionaria	\$/mes	0
<b>1.3</b>	<b>Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:</b>		
<b>a</b>	Medición		
	Cargo por registro	\$/registro	0,0669
<b>b</b>	Tasación		
	Cargo por registro	\$/registro	0,1332
<b>c</b>	Facturación		
	Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	4,8711
<b>d</b>	Cobranzas		
	Cargo por documento emitido	\$/documento	28,7000
<b>e</b>	Administración de Saldos de Cobranza		
	Cargo por registro facturado	\$/registro	0,4001
<b>1.3.1</b>	<b>Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a</b>	Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:		
	Cargo anual	\$/año	117.733
<b>b</b>	Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y		
	Cargo por informe mensual	\$/mes	64.379
<b>c</b>	Acceso Remoto a información actualizada		
	Renta anual	\$/año	1.473.162
<b>1.3.2</b>	<b>Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a</b>	Habilitación en la red de la concesionaria:		
	Cargo habilitacion del sistema multiportador contratado	\$/evento	7.991
<b>b</b>	Mantenion y operacion del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:		
	Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.515.144
<b>c</b>	Activacion o Desactivacion de suscriptor:		
	Cargo por Activacion o Desactivacion de abonados	\$/evento	3.995

Valores en pesos, incluyen IVA